

**Informe a la ciudadanía  
del  
P.O. FSE  
CASTILLA Y LEÓN  
2014-2020**

El Programa Operativo FSE de Castilla y León para el período 2014-2020, es un documento en el que se recogen aquellas actuaciones que, para el período de referencia, se van a desarrollar por la Administración Regional en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y que serán financiadas por el Fondo Social Europeo y por la Junta de Castilla y León.

El Programa cuenta con una dotación, para todo el período de programación de 86 millones de euros de ayuda FSE.

Las actuaciones que se pueden desarrollar en el marco de este documento de programación, vienen determinadas por la normativa comunitaria y todas ellas están dirigidas a la consecución de una serie de objetivos que la Comisión Europea ha considerado prioritarios puesto que redundan en el bien común de todos los ciudadanos europeos.

Junto con los Ejes recogidos en la tabla que aparece más abajo, hay que tener en cuenta la Asistencia Técnica que hace referencia a todas las actuaciones necesarias para garantizar una gestión eficiente del Programa Operativo y cuenta con unos recursos financieros de más de 3.000.000 €.

## 1. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA OPERATIVO

Los datos que se recogen en el siguiente cuadro son los datos de la ejecución del Programa Operativo a fecha de 31 de diciembre de 2021

<b>PROGRAMA OPERATIVO DE CASTILLA Y LEÓN 2014-2020</b>				
<b>EJES PRIORITARIOS</b>	<b>Total programado (euros)</b>	<b>Montante anual ejecutado 2021 (euros)</b>	<b>Montante ejecutado acumulado hasta el año 2021 (euros)</b>	<b>Porcentaje del acumulado sobre lo programado</b>
EJE 1 Promover el empleo sostenible y de calidad y favorecer la movilidad laboral.	76.237.340,00	1.570.969	40.325.301	52,89%
EJE 2 Promover la inclusión social y la lucha contra la pobreza y la discriminación	47.053.424,00	2.216.947	16.499.156	35,64%
EJE 3 Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente	45.481.584,00	0	15.346.362	33,74%

Se pueden destacar, entre las actuaciones desarrolladas en 2021, las siguientes:

- Dentro del Eje 1, se han puesto en marcha actuaciones dirigidas a la obtención de un empleo estable por cuenta ajena, a través del fomento de la contratación indefinida de demandantes de empleo, entre las que se incluyen los desempleados de larga duración y las personas de más edad.

Por otro lado los planes de igualdad y otras medidas de acción positiva que favorezcan la igualdad entre hombres y mujeres en las empresas, a través de actuaciones de sensibilización y orientación individualizada para la implantación de medidas, han seguido dando buenos resultados.

- En el ámbito del Eje 2, además de los Itinerarios integrados de inclusión socio-laboral de personas con discapacidad, se han desarrollado actuaciones dirigidas a la contratación por parte de las

Entidades sin ánimo de Lucro, dirigidas a los grupos más desfavorecidos, en situación de riesgo o exclusión social.

- Dentro del Eje 3, el y por el propio carácter plurianual de las actuaciones, aun habiéndose ejecutado a lo largo de 2021 un importante volumen de gasto, los resultados se verán a lo largo de la anualidad 2022, cuando termine la fase de contratación de los participantes en los programas de formación y capacitación del personal investigador.

## 2. INDICADORES DE REALIZACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO

PROGRAMA OPERATIVO DE CASTILLA Y LEÓN 2014-2020							
EJES PRIORITARIOS	INDICADORES DE REALIZACIÓN	DATO ANUAL DEL INDICADOR			DATO ACUMULADO DEL INDICADOR		
		H	M	T	H	M	T
EJE 1 Promover el empleo sostenible y de calidad y favorecer la movilidad laboral.	CO01 Desempleados, incluso de larga duración	3.016	2.943	5.959	9.280	7.786	17.066
	E027 N° de proyectos dedicados a la participación laboral de la mujer			0			760
EJE 2 Promover la inclusión social y la lucha contra la pobreza y la discriminación	E001 Participantes en situación de riesgo o exclusión social	1.534	1.608	3.142	7.159	7.298	14.457
EJE 3 Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente	CO11 con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	36	54	90	221	310	531
	E028 N° de centros participantes	54			347		
	E029 N° de empresas participantes	10			205		

Los indicadores de productividad son las variables que nos permiten medir los rendimientos de la ayuda procedente del Fondo Social. Las diferentes actuaciones que se ponen en marcha son objeto de una medición cuantitativa y de un seguimiento, de manera que se puede analizar qué frutos se obtienen con las mismas.

Dentro de los indicadores recogidos en el Programa Operativo FSE cabe destacar, dentro del Eje 1, aquel que permite analizar el número de desempleados que participan en las actuaciones puestas en marcha en el marco de dicho programa, como por ejemplo, las que se dirigen directamente a la creación de empleo, como pueden ser las actuaciones de contratación indefinida o autoempleo.

El indicador definido para el Eje 2, mide los participantes en situación o riesgo de exclusión social que han participado en las actuaciones programadas. Se entienden forman parte de este indicador personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia de género, jóvenes precedentes del sistema de protección o reforma en situación de vulnerabilidad, población inmigrante, minorías étnicas, personas sin hogar, personas reclusas o ex - reclusas, mayores de 54 años...

Los indicadores del Eje 3 miden, por un lado, las personas que participan en las actuaciones dirigidas a la contratación predoctoral del personal investigador, y, por otro, al número de centros y de empresas que participan en el programa AULA EMPRESA cuyo fin es acercar los centros docentes y entidades empresariales para conseguir un fomento del sistema de Formación Profesional.

### 3. BUENAS PRÁCTICAS DE OPERACIONES

Se destaca, como mejor Buena Práctica la siguiente:

**Buena práctica presentada por la Gerencia de Servicios Sociales consistente en la convocatoria de subvenciones, destinadas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de itinerarios integrados y personalizados de inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, personalizada en la ayuda concedida a la Fundación Red Íncola en Valladolid**

La convocatoria por la que obtiene subvención este proyecto está destinada a financiar la realización de itinerarios integrados y personalizados de inserción sociolaboral para personas en situación o riesgo de exclusión social, prioritariamente perceptores de la prestación económica de Renta Garantizada de Ciudadanía, y su finalidad es mejorar su empleabilidad a través del desarrollo de sus capacidades personales y profesionales y su motivación. Cada itinerario cuenta con una duración mínima de 5 meses y un total de 200 horas, comprendiendo las siguientes fases:

1. Información, orientación y asesoramiento.
2. Formación en competencias personales, necesarias para la activación y búsqueda de empleo y profesionales.
3. Acompañamiento y seguimiento a la inserción.

La Fundación Red Incola es una entidad privada sin ánimo de lucro, integrada por una red de entidades, que da respuesta a las necesidades de las personas en situación vulnerable, especialmente de la población migrante, promoviendo y defendiendo sus derechos para que disfruten de una vida digna. La entidad trabaja en coordinación con plataformas y redes, apostando por la colaboración conjunta para innovar procesos y crear sinergias de cooperación.

La acción principal a desarrollar con este proyecto es el desarrollo de un itinerario integrado y personalizado de inserción dirigido a 14 personas beneficiarias de la prestación económica de Renta Garantizada de Ciudadanía y con bajo nivel formativo y de empleabilidad.

El objetivo de este proyecto es incrementar las posibilidades de incorporación al mercado laboral, de mantenimiento y de mejora del puesto de trabajo de las personas que se encuentran en riesgo o situación de exclusión social, facilitándoles formación en competencias profesionales de Atención Sociosanitaria a personas en el Domicilio, impartiendo contenidos y módulos de ese certificado de profesionalidad. En concreto en función de los intereses, objetivos profesionales y la evolución durante la fase de formación se ofrecieron unidades del módulo de Higiene y Atención domiciliaria y prácticas profesionales no laborales (120 horas).

La fase de acompañamiento y seguimiento de la inserción del itinerario se ha realizado de forma coordinada con la prospección y bolsa de empleo con los recursos propios de Fundación Red Incola del programa "Emplea".

Con el proyecto desarrollado desde octubre hasta marzo de 2020 por Fundación Red Íncola se ha acompañado a 14 personas desempleadas en situación de desventaja social. El impacto fundamental ha sido mejorar su empleabilidad, fortalecer sus habilidades personales y sociales y facilitar su inserción socio laboral.

El proceso de evaluación continua de las actuaciones del proyecto ha facilitado la medición del impacto del proyecto, en el que se refleja un nivel de satisfacción alto en el logro de los objetivos planteados.